

## Seguimiento de la crisis nicaragüense y del trabajo de MESENI-CIDH en medios locales

**31/08/2018**

**El Nuevo Diario:** [http://kiosko.net/ni/np/ni\\_nuevo\\_diario.html](http://kiosko.net/ni/np/ni_nuevo_diario.html)

**Gobierno de Nicaragua expulsa a misión de la ONU:** El gobierno de Nicaragua expulsó hoy a la misión de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos, confirmó el Centro Nicaragüense de los Derechos Humanos (Cenidh). Vilma Núñez, presidenta del Cenidh, confirmó que el Gobierno del presidente Daniel Ortega le dio dos horas a la misión de la ONU para abandonar Nicaragua, por lo que tendrían que salir este mismo viernes. De forma extraoficial se conoce que la ONU divulgará un mensaje en torno a la decisión del gobierno de Nicaragua de sacarlos de este país. Esta medida se da dos días después de que la ONU emitiera un duro informe contra el Gobierno de Nicaragua por violaciones a los derechos humanos y represión, en el contexto de la crisis que atraviesa Nicaragua desde el pasado 18 de abril.

**Condenas de 12 y 23 años en caso Gahona:** Brandón Lovo terminaría de cumplir su período en la cárcel el 6 de noviembre del año 2041 y Glen Slate el 6 de noviembre del 2030. La condena de anoche deja al primero con 23 años y seis meses de prisión y al segundo con 12 años y seis meses. La Fiscalía acusó al joven Brandon Lovo por el asesinato del periodista Ángel Gahona, por lesiones graves en perjuicio del policía Anselmo Rodríguez, exposición de personas al peligro y portación ilegal de armas. Mientras que Glen Slate, el otro joven condenado junto a Lovo, cumplirá condena como encubridor de los cuatro delitos anteriores; el juez le recalificó su participación en los hechos, pues, había sido acusado al principio como cooperador.

**Protestan por los detenidos:** Protestantes autoconvocados realizaron una cadena humana en favor de los presos políticos y denunciar las desapariciones forzadas en Nicaragua. La actividad se realizó entre la Universidad Centroamericana (UCA) y la rotonda Rubén Darío, en Managua, a pesar de la fuerte presencia de la Policía Nacional que obligó a cambiar la dirección original de la convocatoria. La Policía desplegó brigadas especiales de antimotines en la rotonda Rubén Darío, frente al Consejo Supremo Electoral, la carretera Masaya y cerca de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). Los manifestantes llegaron a pocos pasos de donde estaban los antimotines y una manifestante saludó y dio un beso en la mejilla a una oficial.

**Costa Rica protegerá datos de refugiados:** El Gobierno de Costa Rica aclaró este jueves que no compartirá información sobre los nicaragüenses que han arribado a ese país en busca de refugio, señalando que esto va en contra de los tratados nacionales e internacionales de protección a refugiados y asilados. "Liberar información sensible de estas personas

(refugiadas) atenta contra todo el derecho internacional que tiene que ver con derechos humanos y los derechos de los refugiados y personas con asilo”, dijo la vicescanciller costarricense, Lorena Aguilar, según recoge el sitio web de la Radio Monumental de Costa Rica.

**En huelga de hambre varios reos de La Modelo, detenidos en protestas en Nicaragua:** Un total de 26 reos que guardan prisión en la cárcel Modelo de Tipitapa, llevan tres días en huelga de hambre, en repudio contra los malos tratos de que son víctimas y en demanda de su liberación, denunció esta mañana la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH). Desde las celdas de esta penitenciaría, 120 reos dirigieron una carta al director de la CPDH, Marcos Carmona, en la cual le notificaron que 26 de ellos iniciaron la huelga de hambre el 28 de agosto. "Ya no soportan los maltratos, y eso los empujó a ponerse en huelga de hambre", dijo el abogado Julio Montenegro, asesor legal la CPDH.

**Reos políticos en huelga de hambre:** Al menos 26 protestantes recluidos en el Sistema Penitenciario Nacional (SPN) iniciaron una huelga de hambre, para exigir al Gobierno el respeto a sus derechos y una “justa liberación”. “Los reos políticos del Sistema Penitenciario La Modelo, los cuales vivimos bajo constantes amenazas, sin ningún miedo iniciaremos desde este mismo momento (28 de agosto) una huelga de hambre indefinida, hasta obtener nuestra justa liberación, sin importar las consecuencias”, expresaron los detenidos por medio de una carta pública divulgada este jueves por la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH).

**Nunca imaginamos el ataque de la Policía en la catedral”:** Las históricas imágenes de centenares de estudiantes universitarios refugiados en la Catedral de Managua, luego de ser agredidos por fuerzas policiales que intentaban disolver las protestas contra el Gobierno en abril pasado, marcarán este año la celebración del 25 aniversario de la construcción de ese templo. Un 4 de septiembre de 1993, el cardenal Miguel Obando, entonces, arzobispo de Managua, consagró a la nueva catedral de los capitalinos. El sacerdote Luis Alberto Herrera, rector de la catedral desde el pasado 8 de febrero, indica que este 1 de septiembre se realizará una misa solemne en celebración de los 25 años del principal templo de la Arquidiócesis de Managua.

**Policía presenta a fundador del Ejército como “dirigente terrorista”:** A pesar de que Carlos Brenes, coronel en retiro, fue acusado formalmente en los tribunales de Managua desde el miércoles, la Policía Nacional lo presentó ayer como el “peligroso” líder de una “banda terrorista” a la que le atribuyen varios hechos ocurridos en el contexto de las protestas en Carazo. La Policía señaló a Brenes, quien además fue un guerrillero sandinista y fundador del

Ejército Popular Sandinista, de ser el “cabecilla” de un grupo que presuntamente planificó asesinatos, secuestros, torturas, asaltos, violaciones e incendios.

**[Alianza Cívica analiza rechazo a elecciones regionales](#)**: La Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia constató el rechazo a la convocatoria de elecciones regionales para el 3 de marzo del 2019 lanzada por el Consejo Supremo Electoral (CSE). La Alianza, mediante un comunicado, identificó cuatro planteamientos por los cuales Yatama considera que “no deben realizarse estas votaciones”, dice el pronunciamiento divulgado ayer. La crisis “socioeconómica del país”, los fraudes en las “últimas tres elecciones”, la “inexistente autonomía regional como forma de autogobierno” y el “incumplimiento de la sentencia de la CIDH del año 2005 a favor de Yatama”, que manda al Gobierno a respetar y hacer cumplir los mecanismos autóctonos que tienen las comunidades del Caribe para elegir a sus líderes.

**[Doce días preso, sin cargos ni acusación](#)**: Harry Holman Zelaya Zapata, detenido el pasado 19 de agosto en Nindirí, cuando participaba en una caravana hacia Masaya lleva 12 días detenido en la Dirección de Auxilio Judicial sin cargos ni acusación, denunció la Comisión Permanente de Derechos Humanos que pidió su liberación. María Luisa Zapata Zelaya, hermana del detenido, explicó este jueves que tras hacer las consultas en las instancias correspondientes se comprobó que no existe acusación en el caso. “De él no me dan respuesta. Yo necesito la liberación de mi hermano porque no es ningún delincuente. Hemos buscado comunicación (con él), pero no lo permiten. Lo que pido al señor presidente que cumplan con las leyes, porque él no tiene ninguna denuncia”, indicó Zapata.

**[Nuevo general de brigada en el Ejército de Nicaragua](#)**: El presidente Daniel Ortega ascendió a general de brigada del Ejército de Nicaragua a Bayardo de Jesús Pulido Ortiz, quien tenía el grado militar de coronel. Mediante un acuerdo presidencial publicado este jueves en la Gaceta Diario Oficial, se oficializó el ascenso de Pulido Ortiz, quien ocupa el cargo de jefe del Estado Mayor de la Brigada de Infantería Mecanizada del Ejército. El ascenso de Pulido Ortiz forma parte “de la sistemática aplicación de los principios fundamentales que rigen la carrera militar para asegurar la correspondencia jerárquica de los cargos de mando superior en el Ejército de Nicaragua”, se detalla en el acuerdo presidencial.

**[Monseñor Rolando Álvarez sufre accidente de tránsito en Matagalpa](#)**: El obispo de la Diócesis de Matagalpa, monseñor Rolando Álvarez, sufrió un accidente de tránsito la tarde de este jueves cuando se dirigía a su casa, tras sostener una reunión en una comunidad rural de este departamento. El accidente se produjo a las 3:50 de la tarde en la comunidad Los Cardones, Matagalpa, confirmó vía telefónica a El Nuevo Diario monseñor Rolando Álvarez. “El accidente fue en el sector de la comunidad Los Cardones, Matagalpa. Es una comunidad rural y

el accidente se dio cuando ya venía de regreso a Matagalpa de una reunión de sacerdotes”, dijo el obispo.

**Policía desaloja a tomatierros en Diriamba, Carazo:** La Policía Nacional desalojó a más de 20 familias que se habían tomado un terreno privado de cinco manzanas que pertenece al Instituto Nacional Diriangén, en la ciudad de Diriamba, Carazo. Los tomatierros habían construido casas de zinc en el costado sur del Instituto desde que iniciaron las protestas en contra del gobierno en esta ciudad. Según la señora Marina Parrales, ella no tenía donde vivir y pagó mil córdobas por un pedazo en este terreno. "A mí un hombre que vive cerca de aquí me dijo que me vendía el pedazo de tierra, yo lo compré en mil córdobas, pero no me dieron ningún documento solo fue de boca, yo lo hice por necesidad", argumentó entre nervios Parrales. Los tomatierros culparon directamente al director del Instituto Diriangén, según ellos por haberles autorizado a quedarse para que cuidaran el centro, que en algún momento personas habían amenazado con quemarlo.

**La Prensa:** [http://kiosko.net/ni/np/ni\\_prensa.html](http://kiosko.net/ni/np/ni_prensa.html)

**Daniel Ortega ordena la salida del equipo de trabajo de Derechos Humanos de la ONU en Nicaragua:** El Gobierno de Daniel Ortega estableció este viernes un plazo de dos horas a la representación de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Oacnudh), para que abandone Nicaragua. La reacción del Gobierno ocurre dos días después de la presentación del informe de Oacnudh sobre la crisis en Nicaragua, que niega el discurso oficial de un intento de golpe de Estado y más bien pone al descubierto la masacre ejecutada con la represión del régimen Ortega Rosario Murillo. En una nota de prensa de la Cancillería, el Gobierno asegura que “han cesado las razones, causas y condiciones que dieron origen a dicha invitación (para que la misión de la ONU llegara al país), este Ministerio comunica que da por concluida la invitación y finalizada la visita a partir de hoy 30 de agosto de 2018”.

**Despliegue de orteguistas y antimotines en Managua tras orden de expulsar a misión de la ONU:** Un fuerte despliegue policial y de simpatizantes orteguistas se tomó este viernes la rotonda El Periodista, en Managua, tras el anuncio de la expulsión del país de la misión de Derechos Humanos de la ONU por orden de Daniel Ortega. Los orteguistas están apostados afuera del hotel Holiday Inn, en Managua, donde también hay patrullas de la Policía. En el lugar se observan a trabajadores del Estado, entre ellos del Ministerio de Salud (Minsa) portando banderas de este partido.

**ONU señala a policías como responsables de la masacre en el barrio Carlos Marx y del asesinato del bebé Teyler Lorío Navarrete:** El informe sobre la crisis de Nicaragua emitido el miércoles por la Misión del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Derechos Humanos

(Oacnudh) desconoce la versión policial en dos de los crímenes más abominables y representativos del baño sangriento que provocó el régimen contra los manifestantes a partir del 18 de abril. Estos casos son **la masacre del barrio Carlos Marx** y el crimen contra **el bebé de 14 meses Teyler Lorío Navarrete, en Las Américas Uno**. El informe de Oacnudh refiere que el 16 de junio, seis miembros de una familia, incluyendo un niño de 3 años y un bebé, murieron como resultado de un incendio provocado en su residencia en el vecindario Carlos Marx, de Managua. “Según consta, la casa fue incendiada porque los dueños no permitieron a la Policía y a los francotiradores utilizar el tejado”, sostiene la Misión de Oacnudh.

**Condenan a 23 años de cárcel a Brandon Lovo y 12 años a Glen Slate por el asesinato del periodista Ángel Gahona**: Brandon Lovo y Glen Slate, originarios de Bluefields, ciudad ubicada en el Caribe Sur de Nicaragua, fueron condenados a 23 años y medio, y 12 años y seis meses de cárcel, respectivamente, por el asesinato del periodista **Ángel Gahona**. La lectura de sentencia ocurrió en medio de un férreo resguardo policial y bajo completo hermetismo, para los medios independientes y familiares de los procesados. El juez Ernesto Rodríguez Mejía condenó a Brandon a 23 años y seis meses de cárcel por asesinato, lesiones graves, portación ilegal de arma de fuego y exposición de personas al peligro, mientras que a Glen lo condenó a 12 años y seis meses de prisión por cómplice no encubridor.

**A la soprano Olesia Muñoz la acusan de destruir las calles de Niquinhomo**: Olesia Auxiliadora Muñoz Pavón, conocida como la pianista y soprano de la parroquia católica de Santa Ana de Niquinhomo será llevada nuevamente a los juzgados capitalinos, el próximo 4 de septiembre, donde le realizarán audiencia inicial. Esta vez se espera que cuente con defensa privada, pues la audiencia preliminar se la hicieron a hurtadillas, la justicia orteguista. Lo último que se supo de Muñoz Pavón es que alegraba y daba esperanza a todos los manifestantes que se encuentran prisioneros en las mazmorras de El Chipote, con su canto melodioso del Ave María, los días que permaneció detenida en ese lugar, pues ahora ya fue trasladada al sistema penitenciario de mujeres. “Con una voz angelical que se escuchaba por todo aquel galerón... cantaba el Ave María y después cantos a la Purísima”, expresó el joven universitario de Matagalpa, Bayardo José Siles Rodríguez, quien recientemente estuvo preso en la cárcel del Chipote, por participar en las protestas cívicas contra el régimen de Daniel Ortega, en una entrevista publicada en LA PRENSA.

**“Esas celdas son como el infierno”, relata Corby Dave Hodgson, un manifestante torturado en El Chipote**: Corby Dave Hodgson García, de 30 años, se integró el 19 de abril a la lucha de los estudiantes en la Universidad Politécnica de Nicaragua (Upoli), en Managua. Fue detenido el 24 de julio en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua), pero huyó y fue capturado nuevamente por la Policía Nacional y llevado a las celdas de El Chipote, donde

permaneció 10 días. Hodgson, originario de Tasbapaony, en el Caribe Sur, trabajó en un call center en la capital y relató que la tortura es algo normal dentro de El Chipote. Dijo que lo primero que hacen es golpear al que llega. “Me desnudaron completamente y me obligaron a hacer 100 sentadillas y una mujer me pegaba en mi cara que ya estaba inflamado de los golpes que me habían dado en la UNAN los policías y paramilitares cubanos”, comentó. El joven contó que cuando lo llevaron a un cuarto de interrogación, en el mismo Chipote, un hombre lo golpeó en la cabeza con el puño cerrado, pues los oficiales buscaban que los golpes no dejaran huellas o señas visibles. Hodgson negó todo lo que le preguntaban, excepto haber participado en las marchas pacíficas.

#### **Banco Central de Nicaragua causa la fuga de más de 40 millones de dólares en la banca**

**nacional:** La decisión del Banco Central de Nicaragua de hacer ajustes dentro del régimen cambiario provocó que en dos días, desde que se conoció la reforma el 27 de agosto, de los bancos se fugaran casi 41 millones de dólares, según la última actualización del máximo emisor bancario sobre el comportamiento de los depósitos diarios en el sistema financiero nacional. Los 41 millones de dólares representan el 40.7 por ciento de los 100.7 millones de dólares que hasta el 28 de agosto han salido de los depósitos bancarios, superior a los 72.5 millones de dólares que se fugaron en julio, reflejan las cifras oficiales. El lunes 27 de agosto se conoció que la junta directiva del Banco Central de Nicaragua (BCN) decidió eliminar de las normas financieras el establecimiento de una comisión de 1 por ciento que el máximo emisor bancario aplica a las compras de dólares que los bancos u otras instituciones financieras le hacen.

**Política del terrorismo en Nicaragua ahuyenta a los turistas:** En los últimos días de agosto, casi a diario la Policía presenta a una o varias personas a quienes las tilda de terroristas. La última víctima del discurso oficialista fue el reconocido coronel en retiro Carlos Ramón Brenes, a quien lo presentaron al escarnio público pese a que ya lo habían llevado en secreto a audiencia en los tribunales. Y según la Policía “en los meses de abril a julio Carlos Ramón Brenes Sánchez, cabecilla de un grupo terrorista, junto a otros delincuentes planificaron **asesinatos, secuestros, torturas, asaltos, violaciones**, incendios a viviendas e instituciones; creando terror y zozobra en los departamentos de Carazo y Masaya”. De forma contradictoria, el Gobierno promueve una campaña para atraer el turismo, por lo que el abogado del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos, Gonzalo Carrión, estima que los planes del Gobierno están “completamente divorciados de la realidad”. Por un lado, emiten un mensaje de que todo está normal y por otro lado, dicen que el país está infestado de “terroristas” lo que demuestra “que nos des gobierna el absurdo”.

**Orteguismo distribuye nueva ficha partidaria en los trabajadores estatales de Granada:** La dirigencia política del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) de Granada, comenzó a

distribuir este jueves una nueva ficha para asegurarse la militancia partidaria entre los trabajadores del Estado. Daniel Ortega, y su esposa y vicepresidenta designada, Rosario Murillo, buscan retener a sus militantes a pesar del rechazo que ha mostrado el pueblo a través de diversas formas de protestas, según denunciaron varios empleados del estado que prefirieron omitir su nombre. Dichos trabajadores estatales denunciaron a LA PRENSA, bajo condición a anonimato por temor a represalias del gobierno, que muchos de los que han llenado la ficha, no están de acuerdo con los desmanes que el orteguismo desde el poder está cometiendo, pero han sido forzados bajo el temor de perder sus empleos.

**Monseñor Rolando Álvarez sufre accidente de tránsito del cual resulta ileso:** Monseñor Rolando Álvarez sufrió un accidente de tránsito del cual afortunadamente salió ileso. El Obispo recorría el camino que va de Sébaco a Matagalpa, cuando debido a la mojado de la carretera por las lluvias que caen en la zona, perdió el control de su vehículo. La camioneta que conducía se volcó la tarde de este jueves 30 de agosto en el kilómetro 112 de la carretera Sébaco-Matagalpa. Monseñor Álvarez volvía hacia la ciudad de Matagalpa para impartir clases de filosofía en el Seminario Menor San Luis Gonzaga. Al llegar al sector conocido como Las Palomas, habría perdido el control del vehículo, volcándose a la orilla de la carretera, confirmó el vicario de pastoral de la Diócesis, monseñor Edgard Sacaza. El obispo no sufrió ningún tipo de heridas en el percance, e incluso regresó a dar clases a Matagalpa.

#### **19 Digital**

#### **NOTA DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, COMPAÑERO DENIS MONCADA, DIRIGIDA AL ALTO COMISIONADO DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU**

**Canciller Moncada se reúne con miembros de la Comisión Regional para América Central del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos:** El Canciller de la República de Nicaragua Denis Moncada junto a la compañera Arleth Marengo, Vice Canciller, sostuvieron una reunión con los miembros de la Comisión Regional para América Central del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, **quienes dieron acompañamiento a la Comisión de Verificación y Seguridad creada en el marco del Diálogo Nacional.**

**Congreso nacional de UNE-FNT ratifica respaldo al Buen Gobierno del Presidente Daniel Ortega:** La **Unión Nacional de Empleados y el Frente Nacional de Trabajadores** realizaron el Congreso Nacional en respaldo al Comandante Daniel Ortega y la Compañera Rosario Murillo, quienes están trabajando por la defensa de la paz, el trabajo y la estabilidad. **Cada uno de los presentes demandó justicia y reparación por todas las víctimas del fallido intento de golpe de estado.** Yelitzia Gómez, dirigente sindical, leyó el comunicado que respalda al gobierno Sandinista y que fue ratificado por cada dirigente sindical.

### Condena de 23 años y 6 meses de prisión al asesino de Gahona, 12 años y 6 meses para su

cómplice: El juez sexto Ernesto Rodríguez condenó este jueves a 23 años de prisión a Brandon Cristofer Lovo Taylor, autor del asesinato del periodista Ángel Gahona y a 12 años y 6 meses a Glen Abrahamam Slate, su cómplice. En esta audiencia de lectura de sentencia, el judicial dio a conocer que fue cambiada de oficio la calificación provisional del ministerio público de asesinato frustrados contra el oficial de Policía Carlos Anselmo Rodríguez López, considerándola finalmente como lesiones graves. Del mismo modo fue descartada la participación de Slate como colaborador necesario a cómplice, tanto en el delito de lesiones y asesinato. Sin embargo el delito de asesinato consumado, portación o tenencia de armas de fuego y municiones, así como exposición y abandono de personas se mantuvieron inalterables.

Se realiza audiencia preliminar contra agrupación terrorista de Estelí “Los Chapulines”: En el Juzgado Central de Managua, se realizó este jueves la Audiencia Preliminar donde el Ministerio Público acusó a la agrupación terrorista “Los Chapulines”, por cometer diversos delitos en el casco urbano y salida sur del municipio de Estelí. Durante la audiencia, se presentó a los miembros de la estructura delincriminal, quienes de manera concertada y organizada venían operando en Estelí, para ejecutar diversas acciones terroristas. El Ministerio Público los acusó por los delitos de crimen organizado, entorpecimiento de servicios públicos, robo agravado, secuestro, fabricación, tráfico, tenencia y uso de armas restringidas.

Familiares de compañero Bismark Martínez demandan justicia y exigen que terroristas lo dejen en libertad: Familiares y amigos de trabajo del compañero Bismarck Martínez, que se encuentra desaparecido, tras ser secuestrado por los grupos terroristas que sembraron la violencia en los tranques de Jinotepe, en Carazo, demandaron justicia en las instalaciones de la Dirección de Auxilio Judicial (DAJ). Portando retratos con el rostro de Martínez que trabajaba al momento de su desaparición, en la Dirección de Ornato de la Alcaldía de Managua, exigían que el terrorista Tomás Maldonado que está detenido en las cárceles de la DAJ, de la información donde mantienen al compañero sandinista. *“Estamos pidiendo justicia junto con mis hermanas, demandamos que nos regresen a mi papá. En este día que se conmemora el Día Mundial de las Personas Desaparecidas, pedimos que nos digan dónde está y eso lo puede decir el terrorista Tomás Maldonado que está detenido aquí “*, dijo Oscar Martínez, hijo del compañero Bismark.